

# **AULA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

## **Período de matrícula para el 2º Cuatrimestre en Educación Secundaria para Personas Adultas Curso 2010/2011**

Se comunica a todas aquellas personas interesadas en cursar Educación Secundaria para Personas Adultas durante el 2º cuatrimestre del curso 2010/2011 que el período de matriculación comprende **desde el día 1 hasta el día 16 de diciembre de 2010**. La matrícula se realizará en el Aula de Adultos de la localidad, sita en C/ San Julián 2, **de lunes a jueves en el horario de 17 a 19 horas**, salvo aquellos días que no tengan la consideración de lectivos.

Con la finalidad de interferir lo menos posible en la actividad docente y para agilizar el proceso de matrícula, **se ruega que se acuda al Aula con la documentación completa**. La documentación necesaria para formalizar la matrícula es la siguiente:

- Instancia de matrícula, que se podrá recoger y entregar en el Aula.
- Fotocopia del DNI.
- Número de afiliación a la Seguridad Social.
- Una fotografía tamaño carnet.
- Certificación de estudios cursados, en su caso.
- Certificación de encontrarse en situación de desempleo, en su caso.
- Contrato de trabajo con indicación por parte de la empresa del horario de trabajo (sólo para menores de edad).
- Abono del seguro escolar para menores de 28 años que se matriculen en los cursos 3º ó 4º.

Las actividades lectivas del 2º cuatrimestre de Educación Secundaria para Personas Adultas, de acuerdo con las órdenes dictadas por la Sede Central de la que depende el Aula de Adultos, comenzarán el día 15 de febrero de 2011. Para el resto de enseñanzas, el plazo de matrícula continuará abierto durante todo el curso hasta agotar, en su caso, los puestos disponibles.

Chinchilla, 18 de noviembre de 2010